

Guayaquil, 1 de Octubre de 1.999

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de CONSTRUCTORA J.H.
SORICANV S.A.
Ciudad.

En su Despacho:

Como COMISARIO principal de CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.- designado por la Junta General de Accionistas en esta fecha para el ejercicio economico de 1.998 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones del Estado Social de acuerdo con la Ley de Compañías y su Reglamento No. 90.1.5.3.005 de Mayo de 1.990 publicado en el R.O. 485 de Julio 24 del mismo año he revisado los diferentes Estado de Situación Financiero y de Resultado así como los diferentes anexos y libros contable y mi opinión es la siguiente

- 1.- En la revisión de los registros contable, puede observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y siguiendo los principios contables de general aceptación por lo que sus resultados reflejan la situación financiera al término del año 1.998.
- 2.- Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales y estatutarias, así como las decisiones tomadas por la junta General de Accionistas.

Atentamente



COMISARIO

10 5 OCT. 1999

